INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe Parcial	1	Informe Final ___x___
Periodo del Informe:		16 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha en la que se rinde el informe:		24/12/2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	JOHN WILLIAM PERALTA AMAYA
NIT / C.C.	1.014.218.473 – 1
Nombre del Supervisor	ING. LUIGI SLEY GALINDO HERNANDEZ
Cargo	UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

Objeto del Contrato o Convenio

FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL MEDIANTE EL SUMINISTRO DE SISTEMAS SÉPTICOS INDIVIDUALES (POZOS SÉPTICOS) PARA VIVIENDAS UBICADAS EN DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA GESTIÓN ADECUADA DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES

Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	15 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000477 DE 02 DE DICIEMBRE DE 2025
Registro Presupuestal	2025000497 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 2025000756 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025 2025000786 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 34.627.500
Adición	$ 3.847.500
Valor Total del Contrato	$ 38.475.000
Plazo de Ejecución Inicial	Hasta el 30 de Diciembre de 2025
Prorroga No. 01	N/A
Plazo de Ejecución Final	Hasta el 30 de Diciembre de 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	N/A
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NUMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O ACCION DESARROLLADA DENTRO DEL PERIODO
1	Suministrar los elementos y materiales descritos en el Anexo Técnico y en la oferta presentada, conforme a las especificaciones técnicas, cantidades, calidades, marcas y referencias allí indicadas	El contratista suministró los pozos sépticos conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y en la oferta presentada, cumpliendo con las especificaciones técnicas, cantidades, calidades, marcas y referencias exigidas por la Entidad.

2	Entregar los bienes en el lugar, fecha y plazos establecidos por la Entidad, garantizando que los productos sean nuevos, de primera calidad, libres de defectos de fabricación y en perfectas condiciones de empaque y presentación.	El contratista entregó los pozos sépticos en el lugar, fechas y plazos establecidos por la Entidad, verificándose que los bienes eran nuevos, de primera calidad, sin defectos de fabricación y en adecuadas condiciones de empaque y presentación.
3	Cumplir con las normas técnicas y sanitarias vigentes aplicables a cada producto (por ejemplo, fichas técnicas, registros sanitarios, normas ICONTEC o equivalentes, y disposiciones del INVIMA cuando aplique).	El contratista cumplió con las normas técnicas y sanitarias vigentes, aportando las fichas técnicas y documentación correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable para este tipo de suministro.
4	Reemplazar o reponer sin costo adicional cualquier bien entregado que no cumpla con las especificaciones técnicas, se encuentre en mal estado o presente defectos dentro del periodo de garantía.	Durante el periodo evaluado, no fue necesario realizar reposiciones, toda vez que los pozos sépticos entregados cumplieron con las especificaciones técnicas y no presentaron defectos.
5	Asegurar el transporte, cargue y descargue de los productos hasta el sitio de entrega indicado por la Oficina de Servicios Públicos o la dependencia designada, asumiendo los costos y riesgos asociados.	El contratista asumió el transporte, cargue y descargue de los pozos sépticos hasta el sitio de entrega indicado por la Oficina de Servicios Públicos, sin presentarse novedades.
6	Presentar guía o remisión de entrega firmada por el supervisor del contrato o su delegado, con detalle de los ítems entregados, cantidades, fechas y observaciones correspondientes.	El contratista presentó la respectiva guía o remisión de entrega, debidamente firmada por el supervisor del contrato o su delegado, con el detalle de los ítems, cantidades y fechas de entrega.
7	Mantener la disponibilidad de inventario suficiente que garantice la entrega oportuna de los elementos en las cantidades y plazos solicitados por la Entidad.	El contratista mantuvo disponibilidad de inventario suficiente, lo que permitió cumplir oportunamente con las cantidades y plazos solicitados por la Entidad.
8	Cumplir con las disposiciones legales y laborales vigentes, especialmente en materia de seguridad social, riesgos laborales y protección del medio ambiente durante la ejecución del contrato.	El contratista dio cumplimiento a las disposiciones legales, laborales, de seguridad social, riesgos laborales y protección ambiental durante la ejecución del contrato.
9	Guardar confidencialidad y reserva sobre la información a la que tenga acceso con ocasión del contrato, en concordancia con el principio de transparencia y la protección de datos personales.	El contratista garantizó la confidencialidad y reserva de la información a la que tuvo acceso durante la ejecución contractual, conforme a la normativa vigente.
10	Responder por la calidad y garantía de los productos suministrados, conforme a las condiciones establecidas en el contrato y la normativa aplicable.	El contratista respondió por la calidad y garantía de los pozos sépticos suministrados, conforme a las condiciones contractuales y la normatividad aplicable.
11	Atender las observaciones o requerimientos formulados por el supervisor del contrato, en aras de garantizar la correcta ejecución contractual.	El contratista atendió oportunamente las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución contractual.
12	Presentar la cuenta de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.	El contratista presentó la cuenta de cobro, anexando los soportes y documentos exigidos, dentro de los plazos convenidos.
13	Acreditar sus pagos de SSI como cotizante.	El contratista acreditó el pago de la seguridad social integral como cotizante, conforme a la normatividad vigente.

14	Las demás que por ley o contrato le correspondan.	El contratista dio cumplimiento a las demás obligaciones legales y contractuales que le eran exigibles durante la ejecución del contrato.

3. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. MC-061-2025 certifico que el/la contratista JOHN WILLIAM PERALTA AMAYA realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Es importante mencionar que las actividades fueron ejecutadas durante el desarrollo para el periodo del presente informe.
Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.
Nombre: ING. LUIGI SLEY GALINDO HERNANDEZ **JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS – Supervisor**